

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 459.771,03 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 11.890,63 euros.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
  - Domicilio: Calle Basílica, número 23.
  - Localidad y código postal: 28020 Madrid.
  - Teléfono: 915 809 689.
  - Fax: 915 809 114.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 3 de abril de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 6 de abril de 2009.
  - Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
    - Domicilio: Calle Basílica, número 23.
    - Localidad y código postal: 28020 Madrid.
    - Horario: De nueve a catorce.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
  - Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
  - Domicilio: Calle Basílica, número 23.
  - Localidad: 28020 Madrid.
  - Fecha: 13 de mayo de 2009.
  - Hora: A las diez.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del expediente y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como los datos de contacto: Dirección, número de teléfono, número de fax y correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 6 de marzo de 2009.
13. Portal informático o página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 5 de marzo de 2009.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(01/909/09)

## **Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio**

### **INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)**

Resolución de 5 de marzo de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de «Elaboración del proyecto básico, trabajos complementarios, proyecto de ejecución y dirección de las obras de 37 viviendas públicas, trasteros y garaje en la parcela R-17, Sector I-4 “Barrio Covadonga”, de Navalcarnero (Madrid)».

1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
  - Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - Número de expediente: 50-AT-00099.4/2008.
2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Elaboración del proyecto básico, trabajos complementarios, proyecto de ejecución y dirección de las obras de 37 viviendas públicas, trasteros y garaje en la parcela R-17, Sector I-4 “Barrio Covadonga”, de Navalcarnero (Madrid).
  - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinte meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 249.351,54 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 6.448,75 euros.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
  - Domicilio: Calle Basílica, número 23.
  - Localidad y código postal: 28020 Madrid.
  - Teléfono: 915 809 689.
  - Telefax: 915 809 114.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 3 de abril de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 6 de abril de 2009.
  - Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
    - Domicilio: Calle Basílica, número 23.
    - Localidad y código postal: 28020 Madrid.
    - Horario: De nueve a catorce.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
  - Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
  - Domicilio: Calle Basílica, número 23.
  - Localidad: Madrid.
  - Fecha: 3 de junio de 2009.
  - Hora: A las diez.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, número de teléfono, fax o correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 6 de marzo de 2009.
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Hágase público para general conocimiento.
- En Madrid, a 5 de marzo de 2009.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(01/907/09)